



¿QUÉ SON ENTIDADES CON **CONVENIO**?

Son entidades autorizadas por el Registro Nacional para emitir certificaciones digitales y otros servicios a través de sus agencias en todo el país.



¿CUÁLES ENTIDADES **EMITEN** CERTIFICACIONES DIGITALES EN EL ÁMBITO NACIONAL?

municipalidades	Provincia
Concejo Municipal Cóbano	Puntarenas
Concejo Municipal Colorado de Abangares	Guanacaste
Concejo Municipal Lepanto	Puntarenas
Concejo Municipal Monte Verde	Puntarenas
Concejo Municipal Paquera	Puntarenas
Municipalidad Acosta	San José
Municipalidad Alajuela	Alajuela
Municipalidad Alajuelita	San José
Municipalidad Alvarado	Cartago
Municipalidad Bagaces	Guanacaste
Municipalidad Barva	Heredia
Municipalidad Buenos Aires	Puntarenas
Municipalidad Corredores	Puntarenas
Municipalidad Coto Brus	Puntarenas
Municipalidad Curridabat	San José
Municipalidad Desamparados	San José
Municipalidad Dota	San José
Municipalidad El Guarco	Cartago
Municipalidad Escazú	San José
Municipalidad Flores	Heredia
Municipalidad Goicoechea	San José
Municipalidad Golfito	Puntarenas
Municipalidad Grecia	Alajuela
Municipalidad Guácimo	Limón
Municipalidad Guatuso	Alajuela
Municipalidad Heredia	Heredia
Municipalidad Hojancha	Guanacaste
Municipalidad Limón	Limón
Municipalidad Los Chiles	Alajuela
Municipalidad Matina	Limón
Municipalidad Mora	San José
Municipalidad Nicoya	Guanacaste
Municipalidad Osa	Puntarenas
Municipalidad Palmares	Alajuela
Municipalidad Parrita	Puntarenas
Municipalidad Pérez Zeledón	San José
Municipalidad Pococí	Limón
Municipalidad Puriscal	San José
Municipalidad San José	San José
Municipalidad San Mateo	Alajuela
Municipalidad San Pablo	Heredia
Municipalidad San Rafael	Heredia
Municipalidad San Ramón	Alajuela
Municipalidad Santa Ana	San José
Municipalidad Santa Cruz	Guanacaste
Municipalidad Sarchí	Alajuela
Municipalidad Siquirres	Limón
Municipalidad Tibás	San José
Municipalidad Tilarán	Guanacaste
Municipalidad Turrialba	Cartago
Municipalidad Vázquez de Coronado	San José
Municipalidad Zarcero	Alajuela

Otras Instituciones
Banco Cathay
Banco Lafise
Banco Davivienda
Scotiabank S.A.
Grupo Mutual
MUCAP
COOCIQUE
COOPEGRECIA
COOPEGUANACASTE
COOPEPARTA
COOPEMEP
COOPENAE



¿CÓMO SE **VERIFICA** LA CERTIFICACIÓN DIGITAL?

La verificación la realiza la entidad receptora a través del sitio web Rnpdigital.com, con solo colocar el número de certificación. De esta manera, el sistema le presentará la información correspondiente, la cual puede revisar, guardar o imprimir según se requiera.

Las certificaciones digitales que se obtienen por medio del portal de servicios Rnpdigital.com o de las entidades con convenio son productos válidos legalmente y deben ser recibidos en **todas las instituciones públicas y privadas del país**, según lo establece la Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos N.º 8454, publicada en La Gaceta el 13 de octubre de 2005. Con solo presentar el número de la certificación digital, como se muestra en este ejemplo: rnpdigital-6762805-2017, el interesado puede realizar el trámite y la entidad receptora puede verificarla.

Al adquirir la certificación digital puede presentarla en varios sitios que la soliciten, como parte de los requisitos para la gestión de trámites, siempre dentro de los 15 días de su vigencia.

Consultas al  2202-0888

 De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4.00 p.m.